

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias».

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XIX

Nº 987

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 118, 3.^o A. Madrid-3
Domingo, 24 de noviembre de 1935

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 35 PESETAS que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a cotizarse las anualidades desde el mes de Enero.

Asociación Nacional

Un brillante acto de propaganda en Jaén.—Uno de los primeros acuerdos del nuevo Comité Central Directivo de la A. N. V. E. ha sido el de realizar una intensa campaña de propaganda del ideario de la Asociación, con el propósito de atraer a ella a los compañeros que, simpatizando con sus fines, no han sido solicitados para que ingresen en sus filas y renovar la fe y el entusiasmo iniciales de aquellos que de antiguo figuran inscritos en sus listas. Rápidamente puesto en ejecución este acuerdo, gracias al espontáneo ofrecimiento de la Asociación provincial de Jaén, de colaborar al intento sufragando los gastos que se ocasionasen, el día 10 del actual se celebró en aquella capital andaluza el acto inaugural de la proyectada campaña, con una brillantez y una eficacia que auguran un resultado tan favorable como espera del acuerdo el Comité Directivo de la A. N. V. E.

El acto tuvo lugar en el magnífico salón de la Económica de Jaén, en el que a las doce de la mañana se habían congregado cerca de un centenar de veterinarios de la provincia—prácticamente la totalidad de ellos, puesto que se privaron de asistir los que por fuerza hubieron de quedar atendiendo servicios—y una Comisión de compañeros de Granada; en la presidencia se sentaron, con la Junta directiva de la Asociación de Jaén, los miembros del Comité Directivo de la Asociación Nacional Veterinaria Española.

Dió comienzo el acto con unas elocuentes palabras del presidente de la Asociación de Jaén, don Salvador Vicente de la Torre, para saludar al Comité y presentación del Sr. Medina. En realidad—afirma—la presentación sería innecesaria porque los nombres son certificado de garantía de altos exponentes de la Clase, de paladines incansables y generosos de los intereses profesionales. Califica a los miembros del Comité de caballeros del ideal que aspiran a ampliar el horizonte de la profesión, para lo que se remontan en el Pegaso de sus ideales para encender una bengala que ilumine los espíritus de los veterinarios y forme una hoguera infinita que encienda la acometividad de los veterinarios para la conquista de sus ideales. Destaca del general elogio la labor de toda la vida realizada por el presidente de la A. N. V. E., coronada con la publicación del Reglamento de Inspectores Municipales Veterinarios que significa—dice—pan y dignidad; palabras que son acogidas con una gran ovación. Reitera la bienvenida y expresa el orgullo de haber tenido en Jaén al Comité y termina afirmando que, del mismo modo que ondea la bandera en el domicilio social de la Asociación

provincial, ondea en el corazón de los veterinarios la bandera de la fe y el entusiasmo por la A. N. V. E.

A continuación el presidente de la Asociación Nacional pronunció un elocuente discurso que por su significación y trascendencia, ya que expone programa y define actitudes, recogemos con toda la extensión que nos permiten las dificultades de reproducir íntegramente la magnífica pieza oratoria del señor Medina:

«Compañeros y amigos: La palabra expresiva, cálida y cordial de vuestro presidente se ha divertido en ditirámicos elogios que yo no merezco, pero que no rechazo porque son pruebas de amistad siempre estimables, y que van también dirigidos a mis compañeros de Comité que sí lo merecen. En cambio, aunque vuestro presidente os ha descubierto en parte nuestro sentimiento motor al visitaros, nuestro propósito al provocar la celebración de este acto, no ha sido lo bastante sincero para sacrificar su modestia a la exactitud y ha ocultado sus propios merecimientos que debió exhibir, juntamente con los vuestros, como determinantes de esta efusión de compañerismo y fraternidad que en este momento nos congrega aquí. Debo yo, pues, comenzar por reparar esta injusticia.

Los hechos adversos que recientemente han ocurrido en la vida de la profesión, que no son, después de todo, sino el reflejo atenuado de hechos más

Suero contra la peste "BUFFALO"

Virus Pestoso «INSTITUTO»

Bacterina porcina mixta «INSTITUTO»

Suero contra la Septicemia «INSTITUTO»

SUEROS — VACUNAS — INYECTABLES

Pedid catálogo e instrucciones a la sucursal o delegación más próxima

CIENCIA VETERINARIA

CAPITAL VETERINARIO

TECNICOS VETERINARIOS

La mayor garantía científica

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

Alcántara, 65. - Madrid - Tel. 58074

graves y trascendentales que acaecen en la vida nacional y los incidentes registrados en el ámbito social de la Veterinaria, han exaltado el impetu combativo de los veterinarios de espíritu moderno y de conciencia libre que sienten profundamente el ideal de superación encarnado por la A. N. V. E. La última Asamblea extraordinaria ha despertado un vigoroso sentimiento de solidaridad, ha concentrado el fuego de la aspiración colectiva y rechazando con repugnancia y violencia las torpes maniobras de los que queriendo presentarse como héroes y redentores quedaron descubiertos como derrotistas y fariseos, reafirmó la Asamblea su fe en los destinos de la clase y su devoción al credo profesional de la A. N. V. E. El alma de nuestra Asociación, forjada a golpes de la palabra de quien supo hermanar en sus predicaciones la más cruel, la más dura, la más desnuda de todas las realidades con los sueños más nobles y sublimes; el alma colectiva de la Veterinaria, quedó en la Asamblea reactivada y actualizada por un anhelo de hoy. Y nosotros, los que fuimos designados para constituir el Comité Directivo, recogiendo ese anhelo, interpretando el sentimiento que nos exaltó a estos cargos, hemos advertido por imperioso este deber: el de salir por todos los caminos de España para desbrozarlos de las ruinas morales que se opongan a la marcha triunfal de la clase hacia un destino vigoroso, brillante y altanero; el de revivir aquella gloriosa gesta que empezó en las montañas nava-

tras y tuvo por feliz término la organización de la A. N. V. E., con el fin de atraer a sus filas a los remisos y encender en nuevos fervores la fe de nuestros viejos asociados.

Y en este propósito noblemente ambicioso, vosotros, veterinarios de la provincia de Jaén, solicitabais preferentemente nuestro deseo de ponernos en contacto con la masa veterinaria; lo merecias porque vuestra actitud de adhesión a la obra de la A. N. V. E., os acreditaba de cordiales acogedores de nuestra misión. Pero nos obliga a distinguiros con las primicias de nuestra actuación el acierto, la efusión, la fragancia con que Salvador Vicente de la Torre supo interpretar vuestros sentimientos de compañerismo y fraternidad, en un acto que resultó de los más emocionantes y trascendentales de cuantos han celebrado los veterinarios españoles: me refiero al banquete con que quedó cerrada la Asamblea y que vuestro presidente exornó con una brillante prueba de su inspiración poética y de la sensibilidad de su corazón. Y, en fin, otra circunstancia, físicamente casi imponderable pero de gran peso moral, ha influido en nuestra determinación: Que forma parte del Comité un compañero que fué hace años vuestro inspector provincial y guarda para vosotros tal cariño que cuando hace cinco días, encontrándose en cama gravemente enfermo, le aconsejé que no hiciera este viaje, me contestó con estas palabras: «Voy yo a Jaén o lleváis mi esquela de defunción», y en este dilema hemos preferido traerlo vivo. (Grandes aplausos y vivas a Aguinaga.)

Inauguramos, pues, ante vosotros y con vuestra colaboración, una serie de

Precocidad - Rendimiento - Fecundidad

Tres aptitudes reunidas en el CHATO DE VITORIA. Lechones para cría y reproducción de su Granja. Envíos inmediatos. Portes económicos. Se desean representantes con preferencia veterinarios.

A. Juarrero (veterinario) y F. Vea-Murguia.

Oficinas: Calle Santiago (Pabellones). VITORIA.

actos de propaganda que queremos que sean a la vez, según quienes nos escuchen y como nos escuchen, invitación cordial y clarín de guerra, exposición de programa y bandera de combate, llamada fraterna y reto. Queremos, ante todo, reavivar la fe en los destinos de la clase. Lo peor que podía ocurrirnos a los veterinarios es la onubilación de nuestros ideales. Todo individuo lleva consigo una silueta de lo que quisiera ser en la vida y a ella conforma sus gestos y sus acciones y ella actúa constantemente sobre su conciencia y si se pierde esa figura ideal que ha de orientarnos, perdemos el rumbo y, rotas las amarras, andamos dando tumbos por la vida. Esas figuras normativas son las que fijan el ideal ético de una clase y conservarlas es condición esencial para el progreso de la colectividad. Hay una leyenda, según la cual, en ciertas regiones de las islas de Java, cuando se acerca el momento de la floración del arroz los labradores y las labradoras salen al campo durante la noche para estimular, mediante el ejemplo, la fecundidad de la tierra y garantizar una buena cosecha. Así nosotros, los que constituimos el Comité de la A. N. V. E., saldremos por los campos de la Veterinaria para excitar a todos los compañeros a que se forjen una norma de vida, a que sientan un ideal y que, como el blanco sobre el que certamente ha de clavarse la flecha, orienten hacia él sus destinos. Y a decirles que no hay otro ideal digno de culto, que no hay otra figura normativa que merezca emulación que la encarnada en el ideario de nuestra Asociación.

Desde que, hace veinticinco años, levantó Gordón la bandera luminosa de la A. N. V. E toda la historia interna de nuestra profesión se condensa en un

solo impulso, en un solo anhelo, en una aspiración única: Hay que hacer una Veterinaria nueva. Varían las formas externas, cambian las manifestaciones de esa voluntad profunda y unas veces son Asambleas nacionales, otras Comidas Veterinarias, otras mitines como este que celebramos; los hechos profesionales se suceden en una sarta en la que cada uno tiene su color, pero por dentro un mismo hilo los engarza a todos, un mismo propósito les da unidad: Hay que hacer una revolución en la cabeza y en el corazón de los veterinarios y hay que transformar la conciencia social frente a nuestra profesión. Y nuestra historia de estos veinticinco años no es más que la serie de conflictos entre ese impetu renovador y las densas resistencias que se le oponen, tiran para abajo, le persiguen, le calumnian, le ahogan; son vencidas por él unas veces, se le sobreponen en ocasiones por períodos más o menos largos; pero el impulso renovador, el espíritu que Gordón infundió a la A. N. V. E. perdura siempre, sobreviviendo al júbilo de sus días de triunfo y a la heroica vela de sus noches de derrota.

Desde el primer momento—recordadlo los que asististeis a los albores de este movimiento profesional—se separan los veterinarios en amigos y enemigos de la A. N. V. E., y no he de presentaros ahora el panorama retrospectivo de las pugnas desarrolladas entre unos y otros, sobre todas las razones, porque seguramente hemos de verlas reproducidas en nuestros días. Pero, ¿es entonces que todavía tiene sentido esa distinción primaria entre amigos y enemigos de la A. N. V. E.? Si, tiene todavía sentido; persiste y persistirá una conciencia veterinaria de la A. N. V. E. y una conciencia adversaria, cada una con su mentali-

DISTOMIL

PRODUCTO EFICACISIMO CONTRA LA DISTOMATOSIS HEPATICA
Envásado en cápsulas de gelatina. Precio: 0,80 pesetas cápsula

Pedidos a INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL
Alcántara, 65 MADRID Teléfono 58074

dad propia inconfundible, con su propio y peculiar estilo y con su propia y particular manera de reaccionar en la vida social. Siempre hubo y siempre habrá veterinarios del pasado y veterinarios del porvenir; almas que sienten fuertemente un impetu renovador y temperamentos apegados a la práctica cotidiana; hombres que conciben la existencia como un camino sin posada y hombres que encuentran mejor la posada que el camino; los que quieren avanzar y los que se hallan a gusto sentados; los que creen que vale más una verdad nueva que un error antiguo y los que por instinto desconfían de todas las nuevas verdades; los que buscan y anhelan y los que creen que ya lo han encontrado todo; gentes para quienes vivir es hacer y gentes para quienes vivir es poseer; hombres, en fin, que ven la Veterinaria como creación y hombres que ven la Veterinaria como dominio. (*Muchos aplausos.*) Y puesto que hay dos categorías de veterinarios y esto es una verdad como un templo, debemos tratar de ahondar las diferencias, porque diferenciar es empezar a comprender. El error más grave que podríamos cometer en estos momentos críticos sería obstinarnos en tender un puente entre estas dos tendencias de la opinión veterinaria. Nosotros no podemos confundirnos con quienes no sientan nuestro ideal, porque eso sería tanto como deshonrarnos. (*Muy bien. Aplausos.*) Las diferencias no se allanan, las diferencias se zanján. Y solo cuando a fuerza de calar en lo hondo, descarnando a punta de piqueta en el fundamento abisal, se toca en la roca viva de la comprensión y del convencimiento, es cuando puede acometerse sin miedo a futuras catástrofes la empresa de fundir en una organización común a los que ya estarán unidos por una común aspiración, por un mismo ideal. Y en este propósito de convencimiento hay mucho esfuerzo que realizar.

Sabemos que hay en toda España muchos compañeros que comulgán en nuestros ideales, pero que no están afiliados en nuestra organización. A estos hemos de decirles que cuando se trata de combatir, la neutralidad es tan dañina como la actitud enemiga; en la lucha el que no está con nosotros está contra nosotros. No basta tener buenas ideas y propósitos de acción; ha de estar donde esas ideas puedan cumplirse, donde el propósito de acción pueda traducirse en actos. Hay que salir del aislamiento individualista, tan típicamente nacional, que hace de cada español una biografía. Vosotros mismos, veterinarios de Jaén, ofrecéis un significativo ejemplo de ese aislamiento simpático que nos proponemos corregir: Habéis demostrado en todo momento vuestra identificación con el credo de la A. N. V. E.; recientemente habéis dado una alta prueba de vuestros entusiasmos concurriendo sin excepción al homenaje que iniciasteis para los autores del Reglamento de municipales, obra cumbre de la Asociación. Nadie dudaría de calificaros de devotos amigos de la Asociación Nacional. Y, sin embargo, sois en la provincia ciento veinte veterinarios y solamente sesenta y siete estáis inscritos en la A. N. V. E. Es decir, que hay más de cincuenta de vosotros que no se han decidido a actuar, o porque estiman que actuar es adquirir una responsabilidad pública y directa y no quieren comprometerse a nada, o porque lo fían todo a la actuación mesiánica de los rectores

Alimentación de los animales domésticos

por NILS HANSSON

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Doctrina de la herencia

Por JAKOB GRAF

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Estas obras son los primeros volúmenes de la Biblioteca de Biología aplicada y constituyen una introducción indispensable a los conocimientos de la Zootecnia moderna.

Pedidos al traductor: DON PEDRO CARDÁ GOMEZ, Plaza de las Salesas, 2 MADRID, y en las principales librerías, al precio de pesetas 20 cada obra.

de la colectividad. Pues bien, nosotros os decimos que os necesitamos para la obra que nos proponemos llevar a cabo y que os queremos ver llegar a nuestras filas, no arrastrados por una corriente de simpatía, sino convencidos, entusiasmados, llenos de fe.

Venid a nosotros, compañeros, pero con los ojos de la conciencia bien abiertos, bien despiertas las potencias del espíritu, totalmente convertidos a nuestro credo, porque nosotros no hemos de mixtificar nuestros fines para atraeros, que nunca fué la A. N. V. E. más A. N. V. E. que en estos momentos, nunca se sintió más dueña de sus destinos, señora de sí misma y rigurosamente dispuesta a exigir a sus afiliados fidelidad a este lema tríptico de virtudes: Labravidad, honradez, idealismo. (*Formidable oración.*)

Idealismo. Es decir: espiritualidad. Es decir: corazón, sentimientos nobles, amor de hermanos que ennoblecen e ilumina el vivir. Hé aquí el más firme fundamento moral de la A. N. V. E. Nuestras entidades de previsión son esencialmente el espíritu de la A. N. V. E. destilado, quintaesenciado por la inteligencia y la abnegación y por eso hemos de defenderlas contra el brutal egoísmo de los incapaces de bondad y de raciocinio. ¡El Montepío Veterinario! Esa noble organización que asegura a nuestras mujeres, a nuestros familiares, que el espectro del hambre no ha de asociarse al de la muerte para hacer más angustiosa la pérdida del amado compañero. Acudid a él los que todavía no estáis inscritos en el Montepío, para que sea posible poner en marcha, cuanto antes, los grupos

tercero de invalidez y de vida, lo que será tanto como haber desarrollado con verdadera eficacia sus fines de previsión.

El Colegio de Huérfanos! La institución más santa que pudo concebir el alma humana. Yo quisiera llevar a todos los veterinarios la revelación insólita y deslumbradora de que los hijos de nuestros compañeros de ideal son los hijos de todos y con ellos deben partir los nuestros el pan y la salud; yo quisiera lograr que los más egoistas y endurecidos se asomaran a las ventanas trágicas que abre la muerte en la vida y contemplaran el triste caminar de un ángel con las alas rotas, el angustioso sufrir de unos huérfanos abandonados a su triste soledad, porque estoy seguro de que ante el espectáculo del dolor y de la desventura quisieran disponer de todos los tesoros de la tierra, poseer una varita mágica para trocar en alegres los rostros sombríos de los niños, para saciar su hambre, para cubrir sus carnes desnudas, para ofrecerles un hogar y un amor. Y esa varita mágica es el Colegio de Huérfanos que reclama, exige, la ayuda de todos los que sientan verdaderamente el espíritu de la A. N. V. E. que no es el de poner nuestro dinero a réditos, sino el de una estrecha solidaridad social de mutuo apoyo. Y contrariar este espíritu es destruir los fundamentos éticos de nuestra Asociación; por eso, yo os digo que quienes sientan fervorosamente el culto de la A. N. V. E., han de contribuir al sostenimiento del Colegio, aunque sus hijos nunca puedan beneficiarse, con igual esfuerzo que los que tengan hijos posibles beneficiarios, y os invito, veterinarios que me escucháis, a que voluntariamente os ofrezcais al pago de la cuota mensual de cinco pesetas que nece-

OBRA NUEVA

Compendio de Histología

del profesor Rafael González Álvarez. Segunda edición revisada y ampliada. Ilustrada con numerosas figuras. Solicítese al autor: Núñez de Balboa, 85, Madrid. Envíos contra reembolso. Precio: 18 pesetas.

sitamos para sostener decorosamente esa obra maravillosa de espiritualidad y de luz de caridad que es el Colegio de Huérfanos.

Yo sé que estas palabras mías, cuando mañana se aventen por toda España, han de servir para que se me ataque en lo que más duele a los hombres honrados y honestos: en su honradez, en su honestidad. No importa. Cuando se ha pasado una vez chapoteando por el cieno, uno sale de la repugnante prueba convencido de que el lodo podrá mancharnos el calzado, pero sus salpicaduras no llegan nunca a la altura del corazón, donde se albergan los sentimientos puros, ni a la cabeza, donde nacen los nobles pensamientos. (*Muchos aplausos.*) Dejemos que injurien los pobres de espíritu, y si ellos, por su desdicha, no saben soñar bondades, soñemos nosotros por ellos para que todo no sea mezquindad y miseria; para oficiar en el culto que perdura a través de todos los ritos: el de lo bello, el de lo santo, el de lo intensamente inefable. (*Gran ovación.*)

Hasta aquí lo que pudiéramos llamar deberes para con nosotros mismos, lo que ha de ser nuestra conducta en lo societario, en lo interno, en lo íntimo. En lo profesional y técnico reserva el futuro a la A. N. V. E. una considerable labor. Fué Chamberlain, si no me equivoco, quien dijo con gran acierto que «el político que vive en lo pasado es un pedante; el que vive en lo porvenir, un visionario; yo vivo en los cinco minutos próximos». El verdadero hombre de Estado, y en reducida escala el hombre dirigente de una colectividad profesional, es ciertamente el que vive en los cinco minutos próximos con plena intensidad, pero acertando a encerrar en esos cinco minutos toda la experiencia del pasado y toda su visión del porvenir.

Y nosotros tenemos una dura experiencia del pasado, que nos descubre graves equivocaciones. Desde que se dijo aquella tontería estúpida de que gobernar es transigir, viene sustentándose este mito, que, por otra parte, no cumplen más que los cándidos, los ingenuos como nosotros. La verdad, harto perogrullesca, es que sólo se debe transigir en lo que se pueda transigir. A veces la transigencia trae el descontento de todos, el fraude para los que esperan soluciones verdaderas, el fracaso de los más acertados propósitos. Esta ingenua manera de pensar es una de las principales causas de que la Dirección de Ganadería haya alcanzado las bajas aguas por donde navega o naufraga. No hay que transigir en lo sucesivo con nuestros adversarios, sino presentarles valientemente la batalla hasta dejarlos reducidos a la triste situación de aquellos muertos de un cuento de Max Tawin, que se mudaron de cementerio despedidos porque ni siquiera en calidad de difuntos los recordaba nadie.

Pero resulta infructuoso basar nada humano en la mera pugna con un adversario sin antes tener cabal noticia de lo que se va a hacer en el momento siguiente al de haber dado en tierra con los que nos estorban o nos enojan. Porque si después de la operación polémica no se articula algo que se tenga en pie gracias a su propia virtud existencial, poco o nada se habrá conseguido. El error e incluso el absurdo en la vida pública no suelen ser impedimentos que baste

La segunda edición del "Manual práctico de análisis de leche"

del profesor

WILHELM MORRES

Acaba de ponerse a la venta después de agotarse la primera edición. Traducido directamente de la quinta edición alemana por Rafael González Álvarez.

El éxito de este libro se debe a ser un manual eminentemente práctico, que, sin vulgarizar, está escrita en forma accesible a todos los veterinarios e incluso a los ganaderos cultos.

Un volumen de 143 páginas, dos cuadros de falsificaciones y una plancha en colores elegantemente encuadrada. Precio: 12 pesetas. Primer tomo de la Biblioteca Pecuaria Romo.

De venta en las principales librerías y en Romo, Alcalá, 5, Madrid.

extirpar, como si fuesen tumores que, luego de extirpados, permitan al organismo rehacerse una vida normal. En modo alguno. Una diferencia raíz entre el ser biológico y el ser social es que el cuerpo del hombre no asimila en su nutrición guijarros ni venenos, mientras que el organismo social o administrativo puede sostenerse indefinidamente a base de burricie y de estupidez. Y hasta parecer que prospera con semejante régimen y que el hombre representativo de esa organización, bien cebado de necesidad, se ostente carilludito y orondo y exclame entre sonrisas acritinadas: «¡Parece que se vive!». Parece, pero no es.

Y es preciso que sea. Se creó la Dirección General de Ganadería entre la emoción, el entusiasmo, la ilusión y la esperanza de los veterinarios; fué uno de esos momentos raros de la vida en que la profesión tuvo la sensación de haber derribado barreras seculares, dejando abierto ante nosotros un camino nuevo, franco, claro, intacto. No haré ahora la historia lamentable de estos cuatro años de su existencia, porque ello me llevaría muy lejos. Pero consideremos esta evidencia: Que hoy está la Dirección empequeñecida, fracasada y, lo mismo que en 1929, estaba la organización pecuaria oficial, en poder de nuestros enemigos de fuera y de dentro, entregada en manos de malos veterinarios y caciques ganaderos. Y la A. N. V. E. tiene que reconquistarla por un sentimiento de dignidad profesional y de responsabilidad histórica. (Gran ovación y vivas a la A. N. V. E.)

A la Veterinaria le importa de veras, positivamente, la Dirección de Ganadería; tiene un interés esencial, directo, vital, en que se afirme, prevalezca, amplíe su gestión y responda cada día más a sus fines. Por eso la Asociación Nacional debe preparar su futuro, organizar su porvenir. Cuando reconquistemos la Dirección de Ganadería hemos de tener estructurado nuestro triunfo; y el Comité directivo os promete entregarse con voluntad y entusiasmo a ese empeño. Por nuestro personal esfuerzo, con la colaboración espontánea de cuantos nos la presten y con la ayuda pedida o exigida de los mejor dotados, hemos de preparar, para un próximo día de recuperación, propuestas gacetables al Poder Público, desarrollar en Decretos y Reglamentos los distintos enunciados contenidos en las bases todavía inéditas de la Dirección de Ganadería: Un plan nacional de fomento pecuario, previo estudio de las condiciones naturales, económicas y sociales de cada región; una organización y distribución adecuada de las Estaciones pecuarias con el necesario engrace indestructible de los servicios de Cria Caballar; una reglamentación moderna de los concursos de ganados que les dé eficacia y ejemplaridad; una racional organización de los servicios de estadística y comercio pecuario que rinda la utilidad que de ellos puede esperarse; un plan para estimular el espíritu cooperativista de los productores, cuyo desarrollo es esencial para resolver el problema económico de la Ganadería y sus industrias derivadas; una amplia concepción del crédito pecuario y del seguro de ganados que, a la vez que un formidable instrumento económico que se ofrezca al pro-

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico don Gonzalo F. Mata ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante «Velox»**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española productos insustituibles por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

ducto, represente un rico filón virgen e inagotable de actividad profesional; una mejor articulación de los servicios de sanidad pecuaria y de higiene bromatológica; y tantas otras disposiciones y tantos otros Reglamentos, todos los cuales, para ser eficaces, han de tener por denominador común este criterio fundamental y directriz: que hay que sacar a la Dirección de Ganadería de las covachuelas subterráneas del Ministerio para enraizarla vigorosamente en el campo, de donde ha de tomar la savia y donde ha de verter sus frutos, y que esas raíces capaces de hacerla resistir todos los huracanes de la adversidad, sois vosotros, veterinarios rurales. (Muchos aplausos.)

Sin vosotros no hay posibilidad de desarrollar en España una labor de fomento pecuario ni intentar siquiera una política del campo. Porque cultivo y cultura no tienen mera conexión gramatical, sino esencial y trascendente, y expresión el cultivo de la cultura como una de las manifestaciones o facetas, preciso es reconocer como uno de los factores de la productividad de la tierra, el grado de ilustración del campesino, que siempre la transforma y mejora, pero a veces la crea. Y vosotros, intelectuales del agro, en unión del maestro y por vuestro permanente contacto educador con el campesino, podéis desarrollar una enorme labor social que transforme económicamente la fisonomía del país. Yo he visto con mis ojos un caso de esta acción social del veterinario, verdaderamente emocionante por sus resultados. Es una parda y quemada aldea de la

(Sigue en la página 907).

| Número de Recogida | Nombres y apellidos | Inspección actual | Provincia | 19 | 10 | 9 |
|-----------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------|----|----|----|
| 1375 | D. Miguel Maset Vera | Badajoz | Badajoz | 19 | 10 | 9 |
| 1376 | Bienvenido Sánchez Sagrado | Peñaranda de Bracamonte | Salamanca | 19 | 10 | 8 |
| 1377 | Cándido Muñoz Ellén | Barbastro | Huesca | 19 | 10 | 7 |
| 1378 | Faustino Mon Díaz | Tineo | Oviedo | 19 | 10 | 7 |
| 1379 | Amadeo Viñeta Vergés | Morella | Castellón | 19 | 10 | 5 |
| 1380 | Jaime Logano Mateo | Villanueva de Castellón | Valencia | 19 | 10 | 3 |
| 1381 | Mariano Estropa Olmos | Huesca | Huesca | 19 | 10 | 2 |
| 1382 | Eugenio G. Moraleda | Alcazar de San Juan | Ciudad Real | 19 | 10 | 2 |
| 1383 | Patricio Loreto Zozaya | Barasoain | Navarra | 19 | 10 | 2 |
| 1384 | Esteban Pérez Alegria | Tafalla | Navarra | 19 | 10 | 2 |
| 1385 | Troadio Vicente Maestro | Castrojeriz | Burgos | 19 | 10 | 2 |
| 1386 | Juan Consuegra Moreno | Castro del Río | Córdoba | 19 | 9 | 29 |
| 1387 | Antonio Gilé Sureda | Artá | Baleares | 19 | 9 | 29 |
| 1388 | Tomás de Díos Hidalgo | Madrigal de las Altas Torres | Ávila | 19 | 9 | 25 |
| 1389 | Vicente Roig Poch | Alginet | Valencia | 19 | 9 | 22 |
| 1390 | Honorato Gallego Toledano | Lominchar | Toledo | 19 | 9 | 18 |
| 1391 | José M. Yurrita Armendáriz | San Sebastián | Guipúzcoa | 19 | 9 | 18 |
| 1392 | Alejandro Miranda Otal | Sevilla | Sevilla | 19 | 9 | 17 |
| 1393 | Gonzalo González Moreno | Alcocer | Guadalajara | 19 | 9 | 2 |
| 1394 | Tomás Correché Lacanal | Uruñuela | Logroño | 19 | 9 | 2 |
| 1395 | Eufasio Sangrador Portilla | Beccaril de Campos | Palencia | 19 | 8 | 29 |
| 1396 | Alejo Molpeceres Molpeceres | Navalcánero | Madrid | 19 | 8 | 28 |
| 1397 | Juan Francisco Alcón Buj | Excedente | Teruel | 19 | 8 | 26 |
| 1398 | Agustín Molina Serrano | Calzada de Calatrava | Ciudad Real | 19 | 8 | 26 |
| 1399 | Eloy España Aizpuru | Miranda de Ebro | Burgos | 19 | 8 | 23 |
| 1400 | Feijóo Laguna Tamayo | Torrenueva | Ciudad Real | 19 | 8 | 20 |
| 1401 | Arturo Cabo Moro | La Bañeza | León | 19 | 8 | 20 |
| 1402 | Castor Vicente M. Corral | Lumbrales | Salamanca | 19 | 8 | 19 |
| 1403 | José Gómez Nieto | Santibáñez de Béjar | Salamanca | 19 | 8 | 19 |
| 1404 | Pascual González González | Santa Cruz de la Palma | S. C. Tenerife | 19 | 8 | 16 |
| 1405 | Clodoveo Carreño Tapias | Valseca | Segovia | 19 | 8 | 14 |
| 1406 | Félix Garzo Azcarate | Castrillo Tejeriego | Valladolid | 19 | 8 | 13 |
| 1407 | Luis Rodríguez Cambó | Santa Olalla | Toledo | 19 | 8 | 13 |
| 1408 | Teodoro Navas Sanz | Carcastillo | Navarra | 19 | 8 | 11 |
| 1409 | Longinos López Santos | Morón de Almazán | Soria | 19 | 8 | 2 |
| 1410 | Miguel Aragón Pineda | Revenga | Palencia | 19 | 8 | 6 |
| 1411 | Alberto Bramón Garriga | Bañolas | Gerona | 19 | 8 | 1 |
| 1412 | Félix Montero Pérez | Peladilla de Setobrín | Burgos | 19 | 8 | 2 |
| 1413 | José Ricart Higueras | Aguaviva | Gerona | 19 | 8 | 2 |
| 1414 | Francisco Antón de Diego | Valencia | Valencia | 19 | 8 | 2 |
| 1415 | Luis Zárate Angulo | Arrazua | Álava | 19 | 8 | 2 |
| 1416 | Jesús Carballo Lameiro | Lugo | Lugo | 19 | 8 | 2 |
| 1417 | José Villanova Pallerola | Agramunt | Lérida | 19 | 8 | 2 |
| 1418 | Francisco Roger Fornés | Bell-lloc | Lérida | 19 | 8 | 2 |
| 1419 | Doroteo Bajo Sánchez | Santa Olalla | Toledo | 19 | 8 | 2 |
| 1420 | Jesús Estébanez Alonso | Astudillo | Palencia | 19 | 8 | 2 |
| 1421 | León Silva Toribiol | Baltanás | Palencia | 19 | 8 | 2 |
| 1422 | Manuel Gómez Ruiz | Saldana | Palencia | 19 | 8 | 2 |
| 1423 | Tomás Moreno Izquierdo | Mirueña | Avila | 19 | 7 | 29 |
| 1424 | Francisco Auquer Sabadi | Vergés | Gerona | 19 | 7 | 28 |
| 1425 | Francisco Vega del Río | Medina Sidonia | Cádiz | 19 | 7 | 27 |
| 1426 | Tomás Rodríguez Melero | Prado del Rey | Cádiz | 19 | 7 | 27 |
| 1427 | Nicolás Ochoa Soto | Estella | Navarra | 19 | 7 | 26 |
| 1428 | José Cavañas Pastor | Ademuz | Valencia | 19 | 7 | 26 |
| 1429 | Manuel Rodríguez Rodríguez | Navia | Oviedo | 19 | 7 | 25 |
| 1430 | Benito Rodríguez Pérez | Marmolejo | Jaén | 19 | 7 | 21 |
| 1431 | Jacinto Pimentel López | Pontevedra | Pontevedra | 19 | 7 | 21 |
| 1432 | Candelas Alarcón López | Camarena | Toledo | 19 | 7 | 18 |

| Número de Expediente | Nombres y apellidos | Inspección actual | Provincia | Años | Utes | Días |
|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------|------|------|------|
| 1433 | D. Rafael Cerrudo Rallo | Villafranca | Castellón | 19 | 7 | 15 |
| 1434 | Ramón Carrera Pujadas | Manresa | Barcelona | 19 | 7 | 14 |
| 1435 | Francisco Abel Alvarez | El Tiemblo | Ávila | 19 | 7 | 13 |
| 1436 | Francisco Ortega Leivar | Illera | Granada | 19 | 7 | 12 |
| 1437 | Román Flores Velasco | Almadén | Ciudad Real | 19 | 7 | 10 |
| 1438 | Javier Peña Tomillo | Briviesca | Burgos | 19 | 7 | 9 |
| 1439 | Juan Vidal Plamella | San Feliz de Pallarols | Gerona | 19 | 7 | 7 |
| 1440 | José Gutiérrez López | Valencia de Don Juan | León | 19 | 7 | 7 |
| 1441 | Francisco Gil López | Alcaracejo | Córdoba | 19 | 7 | 4 |
| 1442 | Francisco Gómez Suárez | Cártama | Málaga | 19 | 7 | 4 |
| 1443 | Ramón de las Heras Cuadrado | Ramales | Santander | 19 | 7 | 4 |
| 1444 | Abelardo Velasco Curto | Piedrahita | Ávila | 19 | 7 | 4 |
| 1445 | Antonio Penco Izquierdo | Hinojosa del Duque | Córdoba | 19 | 7 | 2 |
| 1446 | Francisco Martín Ojeda | Azuaga | Badajoz | 19 | 7 | 2 |
| 1447 | José Alabau Mercader | Pineda | Barcelona | 19 | 7 | 1 |
| 1448 | Guillermo Olivares F. | Toro | Zamora | 19 | 7 | 1 |
| 1449 | Claudio Pozo Nieto | Anguiano | Logroño | 19 | 7 | 1 |
| 1450 | Amadeo Barcina Pastor | Viso del Marqués | Ciudad Real | 19 | 7 | 1 |
| 1451 | Evaristo Martínez Mateo | Catral | Alicante | 19 | 6 | 26 |
| 1452 | Julian Díaz Trujillo | Castañar de Ibor | Cáceres | 19 | 6 | 25 |
| 1453 | Alfredo Albiol Gas | Barcelona | Barcelona | 19 | 6 | 25 |
| 1454 | José Chacón Crespo | Alcaraz | Albacete | 19 | 6 | 24 |
| 1455 | Arsenio Otero Muñoz | Poñán | Toledo | 19 | 6 | 22 |
| 1456 | José Criado Valcárcel | Arcoyo del Puerto | Cáceres | 19 | 6 | 22 |
| 1457 | Vicente Martín Gómez | Quintanar de la Orden | Toledo | 19 | 6 | 21 |
| 1458 | Dictino S.º Yáñez Seoane | Ezcaray | Logroño | 19 | 6 | 20 |
| 1459 | Pedro Sevilla Muñoz | Castril | Granada | 19 | 6 | 17 |
| 1460 | Pedro Alducín Ros | Santacara | Navarra | 19 | 6 | 16 |
| 1461 | Pedro Hernández Mateo | Villafáriga | Valladolid | 19 | 6 | 16 |
| 1462 | León Sánchez Caro | La Mata | Toledo | 19 | 6 | 3 |
| 1463 | Juan José Bernal de Dios | Blascomillán | Ávila | 19 | 0 | 1 |
| 1464 | Norberto Burgos García | Cebrieros | Ávila | 19 | 6 | 1 |
| 1465 | Mariano Pastre Blanco | Alosno | Huelva | 19 | 6 | 1 |
| 1466 | Carlos Troche Rivas | La Coruña | Coruña | 19 | 6 | 1 |
| 1467 | Alonso Torres Martín | Montijo | Badajoz | 19 | 5 | 28 |
| 1468 | Gregorio Daza Sobrino | San Vicente del Palacio | Valladolid | 19 | 5 | 27 |
| 1469 | Fulgencio Buendía Ros | Calasparra | Murcia | 19 | 5 | 21 |
| 1470 | José Gornés Calafat | Excedente | Ciudad Real | 19 | 5 | 20 |
| 1471 | Baltasar Luis Calvarro | Cilleros | Cáceres | 19 | 5 | 19 |
| 1472 | Victor Ruiz Abarratén | Durango | Vizcaya | 19 | 5 | 16 |
| 1473 | Miguel Casas Bayo | San Bandillo de Llobregat | Barcelona | 19 | 5 | 13 |
| 1474 | Juan Antonio Martínez Pérez | Madrid | Madrid | 19 | 5 | 12 |
| 1475 | Antonio Ramírez González | Carcheletejo | Jaén | 19 | 5 | 6 |
| 1476 | Bernardino López Alvarez | Castronuño | Valladolid | 19 | 4 | 28 |
| 1477 | Salvador Benavente Duarte | Valencia | Valencia | 19 | 4 | 27 |
| 1478 | Antonio Mora González | Valdeganga | Albacete | 19 | 4 | 14 |
| 1479 | Quintín García Pérez | Navalcánero | Madrid | 19 | 4 | 11 |
| 1480 | Juan Borrero Moro | Higuera la Real | Badajoz | 19 | 4 | 8 |
| 1481 | Vicente Rincón Caverio | Escalonilla | Toledo | 19 | 4 | 4 |
| 1482 | Santiago Nombela Gallardo | Escalonilla | Toledo | 19 | 4 | 4 |
| 1483 | Benjamín Peñalver Martínez | Chillarón | Cuenca | 19 | 4 | 3 |
| 1484 | Emilio Canals Baeta | Escatrón | Zaragoza | 19 | 4 | 1 |
| 1485 | Miguel Contesti Amengol | Lluchmayor | Baleares | 19 | 4 | 1 |
| 1486 | Pascual Ariza Ruiz | Belchite | Zaragoza | 19 | 3 | 27 |
| 1487 | Hemenegildo A. Zarzuelo | Iscar | Valladolid | 19 | 3 | 25 |
| 1488 | Ramón F. de Sevilla | La Solana | Ciudad Real | 19 | 3 | 23 |
| 1489 | Juan Sarda Vivé | Trempl | Lérida | 19 | 3 | 23 |
| 1490 | José Sánchez Casado | Jerez de los Caballeros | Badajoz | 19 | 3 | 20 |

| Número de orden | Nombres y apellidos | Inspección actual | Provincia | Año | Mes | Día |
|-----------------|-------------------------------|--------------------------|---------------|-----|-----|-----|
| 1491 | D. Rafael Mena Coste | Carcabuey | Córdoba | 19 | 3 | 20 |
| 1492 | Plácido Rodríguez Font | Salvaterra | Pontevedra | 19 | 3 | 19 |
| 1493 | Enrique Sandarrubias Guió | Almodóvar del Campo | Ciudad Real | 19 | 3 | 14 |
| 1494 | Enrique Piquer Alvareda | Lébola | Lérida | 19 | 3 | 12 |
| 1495 | Diego Campos Martínez | Madrid | Madrid | 19 | 3 | 11 |
| 1496 | Antonio Concellón Perrote | La Puebla del Híjar | Teruel | 19 | 2 | 29 |
| 1497 | Eustaquio Rosado Gómez | La Roca de la Sierra | Badajoz | 19 | 2 | 19 |
| 1498 | Aurelio Soto de la Puente | Zafra | Badajoz | 19 | 2 | 19 |
| 1499 | Luciano Fernández Ugarte | Arroniz | Navarra | 19 | 2 | 18 |
| 1500 | José Ayllón Baringo | Sástago | Zaragoza | 19 | 2 | 15 |
| 1501 | Vicente Gallardo Giraldo | Medina de las Torres | Badajoz | 19 | 2 | 12 |
| 1502 | José Ferrera González | Olivenza | Badajoz | 19 | 2 | 10 |
| 1503 | Abelardo Villarrubia Martínez | Tembleque | T. i. e. d. o | 19 | 2 | 9 |
| 1504 | Salustiano Ortega Escobar | Casas Fernando Alonso | Cuenca | 19 | 2 | 8 |
| 1505 | Honorio Sánchez Ratón | Villalba de la Lampreana | Zamora | 19 | 2 | 1 |
| 1506 | Adolfo Clérigo Medel | La Carlota | Córdoba | 19 | 1 | 11 |
| 1507 | Joaquín Gratacós Massanella | Barcelona | Barcelona | 19 | 1 | 9 |
| 1508 | Andrés A. Morillo Afageme | Bustillo del Oro | Zamora | 19 | 1 | 5 |
| 1509 | Ignacio Sánchez Morate | Villamayor de Santiago | Cuenca | 19 | 1 | 4 |
| 1510 | Francisco Forcadell Cera | Batea | Tarragona | 19 | 1 | 2 |
| 1511 | Marcial Blanco Garrón | Fuente de Cantos | Badajoz | 19 | 1 | 1 |
| 1512 | José María Parejo Bravo | Valle de la Serena | Badajoz | 19 | 1 | 1 |
| 1513 | Manuel Birbe Blasí | Vendrell | Tarragona | 19 | 1 | 26 |
| 1514 | Salvador Pastor Sitjar | Palma | Baleares | 19 | 1 | 26 |
| 1515 | Luis González Mange | Martorell | Barcelona | 19 | 1 | 14 |
| 1516 | José Más Timoner | Villajoyosa | Alicante | 19 | 1 | 10 |
| 1517 | Luis Basterrechea Elorrieta | Bilbao | Vizcaya | 19 | 1 | 7 |
| 1518 | Domingo Arregui Eguia | Castilfisa | Zaragoza | 19 | 1 | 5 |
| 1519 | Juan Murcia Mansilla | Tormentos | Logroño | 19 | 1 | 5 |
| 1520 | Nicasio Marcos Panizo | Monasterio de la Vega | Valladolid | 18 | 11 | 28 |
| 1521 | Andrés Martín Sancho | Valencia | Valencia | 18 | 11 | 18 |
| 1522 | Ramón Redondo Rosas | Totana | Murcia | 18 | 11 | 18 |
| 1523 | José Páez Morillo | Teba | Málaga | 18 | 11 | 17 |
| 1524 | Ramón García Mejía | Montiel | Ciudad Real | 18 | 11 | 15 |
| 1525 | Agustín Martín Fresno | La Adrada | Ávila | 18 | 11 | 15 |
| 1526 | Víctor Rodríguez del Riego | Santullán | Oviedo | 18 | 11 | 11 |
| 1527 | Manuel Lapeña Altabas | Villarroya de la Sierra | Zaragoza | 18 | 11 | 4 |
| 1528 | Pedro Gómez Hidalgo | Orbaneja del Castillo | Burgos | 18 | 11 | * |
| 1529 | Antonio Castillo Domínguez | Zufre | Huelva | 18 | 11 | * |
| 1530 | Pedro Vena Benito | Sigüenza | Guadalajara | 18 | 11 | * |
| 1531 | Bonifacio Vena Benito | Sigüenza | Guadalajara | 18 | 10 | 26 |
| 1532 | Francisco Bel Vallés | Valjunquera | Teruel | 18 | 10 | 24 |
| 1533 | Juan Grao Grao | Aliaga | Teruel | 18 | 10 | 23 |
| 1534 | José Andrade Navarro | Turégano | Segovia | 18 | 10 | 22 |
| 1535 | Mariano Tello Pascual | Villadoz | Zaragoza | 18 | 10 | 22 |
| 1536 | Pedro Jiménez Molina | Villacañas | Toledo | 18 | 10 | 21 |
| 1537 | Ramón País Lameta | Muros | Cornuña | 18 | 10 | 21 |
| 1538 | Ángel González Herrero | Pina de Esgueva | Valladolid | 18 | 10 | 16 |
| 1539 | Bautista Cubría Fernández | Riello | León | 18 | 10 | 16 |
| 1540 | Lorenzo D. García Berganzo | Larraga | Navarra | 18 | 10 | 15 |
| 1541 | Jáime Fabregá Fabregá | Figueras | Girona | 18 | 10 | 13 |
| 1542 | Jáime Comas Escalona | Santa Bárbara | Tarragona | 18 | 10 | 9 |
| 1543 | Hipólito Muguet Arregui | Irurzun | Navarra | 18 | 10 | 8 |
| 1544 | Ruperto Andueza Bacarizo | Alfaro | Logroño | 18 | 10 | 4 |
| 1545 | Ruperto Valer Chueca | Cabanillas | Navarra | 18 | 10 | 4 |
| 1546 | Urbano Antón López | Encinasola | Huelva | 18 | 10 | 4 |
| 1547 | Rafael Alonso Fernández | Aguilar de Campos | Valladolid | 18 | 10 | 2 |
| 1548 | José Aledón Plaza | Vaiverde de Júcar | Cuenca | 18 | 10 | 2 |

| Número del Escalafón. | Nombres y apellidos | Inspección actual | Provincia | Años... . | Meses... . | Días... . |
|--------------------------|------------------------------|-----------------------|-------------|--------------|---------------|--------------|
| 1549 | D. Pedro Montalbán Roldán | Naval | Huesca | 18 | 10 | * |
| 1550 | Gabino Bravo Romo | Gurrea de Gállego | Huesca | 18 | 10 | * |
| 1551 | Rufino Goti Arana | Ceberio | Vizcaya | 18 | 10 | * |
| 1552 | Emilio Alcázar López | Huete | Cuenca | 18 | 10 | * |
| 1553 | Julian Pérez García | Cubo de la Solana | Soria | 18 | 9 | 24 |
| 1554 | Santiago Melo Pisón | El Barco | Orense | 18 | 9 | 23 |
| 1555 | Ricardo Conde Aloras | Valencia | Valencia | 18 | 9 | 21 |
| 1556 | Ildefonso Casas Delgado | Linares | Jaén | 18 | 9 | 20 |
| 1557 | Eugenio Martínez Martín | Burgos | Burgos | 18 | 9 | 17 |
| 1558 | Francisco García Fernández | Palacio de Goda | Avila | 18 | 9 | 17 |
| 1559 | Juan Saura Mora | Madrid | Madrid | 18 | 9 | 12 |
| 1560 | Antonio de la Cruz del Pino | Córdoba | Córdoba | 18 | 9 | 12 |
| 1561 | Manuel Tora Molina | Castellar de Santiago | Ciudad Real | 18 | 9 | 11 |
| 1562 | Juan Echévarren Doneza | Urrroz | Navarra | 18 | 9 | 11 |
| 1563 | Primitivo Díaz García | Mearo | Navarra | 18 | 9 | 10 |
| 1564 | Miguel L. Torrijos Molina | Madrid | Madrid | 18 | 9 | 10 |
| 1565 | Agapito Pérez Gallego | Madrid | Madrid | 18 | 9 | 9 |
| 1566 | Demetrio Munilla Calleja | Peñalba | Soria | 18 | 9 | 7 |
| 1567 | Santiago Silva García | Valverde de Leganés | Badajoz | 18 | 9 | 5 |
| 1568 | Antonio Carmona Martínez | Almendral | Badajoz | 18 | 9 | 4 |
| 1569 | José Cabañas Fernández | Almendralejo | Badajoz | 18 | 9 | 3 |
| 1570 | Matías Peinado Martínez | Villa de la Reina | Jaén | 18 | 9 | * |
| 1571 | Francisco Molinet Valles | La Jama | Castellón | 18 | 9 | * |
| 1572 | Juan Casero Crespo | Fuencarral | Madrid | 18 | 8 | 28 |
| 1573 | José López Casanova | Medina del Campo | Valladolid | 18 | 8 | 25 |
| 1574 | Augusto Blázquez Lamo | Munera | Albacete | 18 | 8 | 18 |
| 1575 | Alberto Santurino Hernández | Valdeverdeja | Toledo | 18 | 8 | 15 |
| 1576 | Melchor Aisa Sanmartín | Munáregua | Zaragoza | 18 | 8 | 11 |
| 1577 | Emilio Leyte Sande | Betanzos | Coruña | 18 | 8 | 10 |
| 1578 | Francisco Cabrera Giner | Oliva | Valencia | 18 | 8 | 9 |
| 1579 | Gedeón Fernández Morondo | Castilruiz | Soria | 18 | 8 | 7 |
| 1580 | José Palenzuela Aguirre | Baracaldo | Vizcaya | 18 | 8 | * |
| 1581 | José Yagüe de Miguel | Madrid | Madrid | 18 | 7 | |
| 1582 | Luis Rodrigo Arias | Alcántara | Cáceres | 18 | 7 | |
| 1583 | Enrique de Riaza Martínez | Brihuega | Guadalajara | 18 | 7 | |
| 1584 | Francisco Girón García | Córdoba | Córdoba | 18 | 7 | |
| 1585 | Benito Morillo Moreno | La Coronada | Badajoz | 18 | 7 | |
| 1586 | José Pérez García | Carabaña | Madrid | 18 | 7 | |
| 1587 | Tomas Mauri Galiano | Analcazar | Sevilla | 18 | 7 | 14 |
| 1588 | Juan Benítez Coillaut | Cóin | Málaga | 18 | 7 | 12 |
| 1589 | Pablo Gonzalo Sebastián | Lerma | Burgos | 18 | 7 | 8 |
| 1590 | Tomás Rodríguez González | León | León | 18 | 7 | 3 |
| 1591 | Julio Rodríguez García | Getafe | Madrid | 18 | 7 | 1 |
| 1592 | Eduardo Aguera Román | Villa del Río | Córdoba | 18 | 7 | * |
| 1593 | Dionisio Melón Morán | Salas | Oviedo | 18 | 6 | 26 |
| 1594 | Pedro Pedrajas Romero | Blázquez | Córdoba | 18 | 6 | 23 |
| 1595 | Pablo de Lecue Paraíana | Deusto | Vizcaya | 18 | 6 | 20 |
| 1596 | Ladislao García Díaz | Pobla de Laviana | Oviedo | 18 | 6 | * |
| 1597 | Francisco Paniagua Rodríguez | La Estrella | Toledo | 18 | 6 | * |
| 1598 | Antonio Comas Doy | Arenys de Mar | Barcelona | 18 | 5 | 18 |
| 1599 | José Fernández Carballo | La Orbada | Salamanca | 18 | 5 | 18 |
| 1600 | Juan Hidalgo Lejado | Quintana de la Serena | Badajoz | 18 | 5 | 17 |
| 1601 | Miguel Junca Busquets | Ripoll | Gerona | 18 | 5 | 14 |
| 1602 | Antonio Díaz Masera | Vegadén | Oviedo | 18 | 5 | 11 |
| 1603 | Tomás Sánchez Maroto | Granada | Granada | 18 | 5 | 11 |
| 1604 | Emilio Beltrán Rodríguez | Dón Benito | Badajoz | 18 | 5 | * |
| 1605 | Baudilio Marina Castellvi | Morell | Tarragona | 18 | 4 | 25 |
| 1606 | José María Collado Robles | Berja | Almería | 18 | 4 | 23 |

meseta castellana convertida por obra del inteligente esfuerzo en un pequeño jardín de las Hespérides. Camino del pueblo por la carretera seca y polvorienta, la mirada se fatiga con la trágica pincelada de los bosques talados, de las raíces desnudas, de la sequedad de fragua de la tierra sedienta junto al río, sometida a un suplicio tantálico. Zumba en los oídos el eco doliente de la canción del Duero, cantada con ritmo de trágica elegia por la musa serena de Julio Senador. El río se va, se pierde, se interna en Portugal sin haber logrado calmar la sed de sus riberas calcinadas bajo la llama ingente del sol amarillo de Castilla. Por todas partes el erial inmenso, la llanura inmisericorde, exhausta. Y bruscamente, como una transfiguración, como un contraste entre la vida y la muerte, surge el pueblo encuadrado en una magnífica acuarela luminosa disfrutada con la gama interminable de los más puros tonos, desde el oscuro sieno de la tierra saciada, ahita de agua, hasta la maravilla de los verdes frescos y vigorosos de las plantas lozanas. ¡Milagro! Si, milagro humano, milagro de la humana inteligencia servida por la voluntad; porque este oasis de imponente riqueza era hasta hace poco uno de tantos pueblos miserables de Castilla que moría en la agonía lenta y torturadora de la sed. Del veterinario fué la idea salvadora; él llevó a las inteligencias oscuras la luz de la verdad y a los espíritus angustiados la luz de la esperanza: allí, bajo aquella tierra calcinada, en el fondo de la sinclinal que la fisonomía geológica del terreno descubría al hombre de ciencia, había agua, que

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo Rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ningún otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

era la vida. Era preciso el esfuerzo de todos para realizar una enorme obra de colaboración social. Y con el esfuerzo de todos, en un lugar estratégico de páramo se abrió un pozo de treinta, de cincuenta, de setenta metros de profundidad. Los labradores hicieron mineros. Los buscadores de diamantes no buscan la riqueza con mayor afán, con tenacidad mayor que buscaron el agua estos labriegos. Un día surgió impetuoso el torrente, el pozo se llenó, en el fondo de la mina los yacimientos innumerables gallearon en borbotones colosales. Y mientras unos contrataban un motor, otros construían una red de canales inspirándose en aquel insuperable sistema de riegos que los árabes nos legaron.

El corolario de este gran problema es una bella sinfonía de color: pendientes jugosos los frutos de las plantas vigorosas y lozanas, por todas partes se extiende la verde sábana jugosa de los prados y el tapiz de esmeraldas de la huerta riente. Un montón de oro es aquel erial de hace unos años. Cada gota de agua es una perla que se filtra en la tierra buscando sus entrañas para realizar el milagro de la fecundación y cuando el sol la besa, la tierra en una enorme síntesis de sensualidad, se abre y se desgaja como en un parto inmenso, fabuloso, mientras el caudal inagotable sigue cantando la eterna canción del optimismo en contraste con la triste elegia de la Canción del Duero. (Gran ovación.)

He ahí un símbolo de España enteras; he ahí un ejemplo de la enorme revolución económica que los veterinarios pueden llevar a cabo en el país cuando realicemos la labor ingente que nos espera y para la que os requerimos, com-

pañeros y amigos. No os acobarde considerar su grandeza y la adversidad de los momentos actuales. La vida es escuela de decepciones y hace a lo mejor un tónico del descorazonamiento; desencantar es, a veces, fortalecer. La obra realizada en estos veinticinco años de lucha no ha sido estéril, ni mucho menos: la cabeza y el corazón de los veterinarios han evolucionado y en la conciencia de nuestra sociedad se ha iniciado y aun avanzado mucho aquella transformación perseguida. Al cabo, la nueva Veterinaria, con el esfuerzo de todos, triunfará plenamente, definitivamente.

No os desaniméis si a veces, como ahora, parece que el pasado vuelve. No vuelve; no puede volver, y son muchas las aureolas que no han brillado todavía! Dicen los resignados que hay que saber perder. No. Hay que saber esperar. Esperemos nosotros ateniéndonos a estas palabras de aquel maestro de firmeza que fué Bartolomé Cossío: «Yo no tengo angustia; yo estoy tranquilo. La tranquilidad de un árbol robusto, del olmo, que ve pasar cielos y vientos. ¿Tendría angustia un olmo? Y no es que no me pregunte, que no piense; pero sin angustia. Ni optimismos ni pesimismos: serenidad.» Cuando se vive en serio, se está tranquilo.»

Una prolongada ovación y vivas a la A. N. V. E. y a Gordón siguieron a las

ACADEMIA FRANCO
 (GLORIETA DE QUEVEDO, NÚM. 8, 1.^o IZQUIERDA)
CENTRO DE ESTUDIOS AGRO-PECUARIOS

Directores: **Don C. Martínez Herrera**
Don Francisco Centrich

Próxima convocatoria para VETERINARIOS DEL PROTECTORADO.

Preparación intensiva por profesorado especializado.

Preparación para ingreso en VETERINARIA MILITAR, con estudios prácticos de cirugía, clínica y zootecnia.

En publicación todos los temas que comprende el programa para oposiciones de Inspectores municipales Veterinarios, se admiten suscripciones.

Horas de inscripción: De cuatro a seis tarde.

últimas palabras del transcendental discurso del presidente de la Asociación Nacional, que tú felicitado y abrazado por todos los concurrentes. Terminó el acto haciendo varias fotografías a la Mesa y de la concurrencia.

Acto seguido se celebró en un céntrico restaurant un bien servido banquete en el que reinó la más cordial camaradería y al final del cual hicieron uso de la palabra los señores Raya y Cobo Reyes para ofrecer, con el banquete, la seguridad de que serán rara excepción los compañeros de Jaén que no se inscriban inmediatamente en la A. N. V. E., Colegio de Huérfanos y Montepio; el inspector provincial Sr. Moreno, para asociarse a estas manifestaciones; el señor Aguilera, para proponer que se enviase un telegrama de adhesión al Sr. Gordón; el Sr. García Bengoa, en nombre de los compañeros presentes de la provincia de Granada, y, por último, el Sr. Sánchez Márquez, que agradeció en nombre del Comité las atenciones recibidas de los compañeros de Jaén y excitar a todos a que sientan vivamente los ideales profesionales que han de verse realizados cuando el concepto puro de la justicia, que es dar a cada uno lo que merece, prevalezca sobre los egoismos y los privilegios de casta o de clase.

Todavía fueron obsequiados los miembros del Comité y concurrentes al acto con una espléndida cena y una brillante fiesta andaluza en el caserío «Villa Teresa», propiedad del compañero Cobo Reyes, al que se trasladaron los con-

currentes en varios coches y donde fueron cariñosamente atendidos por Cobo Reyes, prolongándose la agradable fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

En la mañana del día 11 salió de Jaén el Comité Directivo, siendo despedido en la Estación del ferrocarril por los compañeros Vicente de la Torre, Cobo Reyes, Raya, Aguilera y Garrido, terminando la grata excursión con la llegada a las ocho y media de la noche a Madrid, en cuya estación esperaban al Comité, para reiterar la satisfacción sentida por la actuación de aquél en Jaén, los compañeros Vicente de la Torre, Cobo Reyes, Raya, Aguilera y Garrido.

Aspectos sanitarios

Control de producción y consumo de la leche.—Entre los varios problemas que hasta el día no tienen solución dentro del marco de nuestras actividades profesionales figura en primer término el de la leche. Se habla con mucha frecuencia del riguroso control y de la delicada vigilancia que este producto requiere, debido a las alteraciones y adulteraciones que dada su constitución puede sufrir y que cambian por completo las buenas cualidades de alimento que como ningún otro posee.

Recientemente, y por disposición que consta en nuestro flamante Reglamento, se nos ha ratificado la obligación, que ya teníamos, de vigilar por su pureza biológica y comercial. ¿Cuál de las dos vigilancias es más difícil? No digo importante porque las dos lo son en sumo grado. A mi modo de ver, y como está

LABOR EXPERIMENTAL LABOR DE DIVULGACION

El Instituto Veterinario Nacional no solamente elabora sueros, vacunas e inyectables; crea ciencia y la difunde. Cumple así una triple misión no igualada.

organizada la producción y venta en la actualidad, es difícil opinar sobre lo arduo de una y otra, pues a ninguno se nos ocultan las deficientes condiciones que tienen la mayoría de nuestros establecimientos y la poca limpieza que observamos en los encargados del ordeño, recogida, envase, etc., sin contar la fobia que todo este género de vendedores posee para adulterar el producto adicionándole las más variadas substancias.

Bien, pero hasta ahora no he dicho nada nuevo ¿verdad? Todo esto lo tenemos más que olvidado de puro antiguo. Desde luego tenéis razón, mis queridos lectores, al opinar así después de leer estas líneas tan arcaicas, pero precisamente por eso, por ser cosa más que sabida, es necesario que se modifique como sea y como se pueda, porque si no seguiremos haciendo el ridículo, no como profesionales, que esto me dolería mucho el confesarlo, sino como organizadores de este mecanismo que todos sabemos y que estamos cansados de leer en revistas y periódicos de todas clases.

Porque decidme, ¿es que no hay laboratorios? ¿Es que faltan profesionales entusiastas y capacitados? ¿Acaso depende de que nuestros efectivos son tan malos que no poseen las condiciones exigidas para el consumo de su leche? No; seguramente ni lo uno ni lo otro.

Es cuestión de organización; mientras continúen esos ambulantes que de casa en casa van ofreciendo (y lo peor no es eso sino que le compran), su leche, que no es tal leche, con sus cántaros que no irán tan limpios como es de desear, no es posible tener seguridad ni garantía en la pureza del producto.

No quiero hacerme largo ni pesado tratando de este aspecto porque veo que

me vais a contestar en seguida que todo esto se resuelve centralizando la venta y no contáis con la dificultad que supone impedir la avalancha de lecheros que siguen este sistema de venta, contando como cuentan con clientes que les aceptan sin temor el producto que les ofrecen y es que, mis queridos amigos, el problema no es de Sanidad ni de policía, es de.... ¿porqué no decirlo? De cultura y en esto mejor es no seguir.

Si tanta dificultad se encuentra en conseguir leche sana y, además, hay que vencer el poco escrupulo del comprador, ¿qué papel se nos reserva a nosotros en esta cuestión? Seguramente los municipios se regocijan y quedan satisfechos de nuestra labor, si de nuestros análisis resultan varias multas al mes. ¿Pero es esto bastante? ¿Hemos evitado ya la adulteración y conseguido la pureza higiénica del alimento en cuestión?.... Ni mucho menos. El lechero multado, cuando puede, aprovecha la ocasión para resarcirse del castigo y como es imposible observarlo todos los días, sigue cultivando su afición al fraude hasta nuevo aviso y así vamos pasando.

Es posible que yo sea muy pesimista al tratar con tanto rigor el asunto exponiéndolo con tintes tan sombríos, pero es que he reservado para el final el resumen de toda mi disquisición y en breves palabras ahí va la solución que yo vislumbro. ¿No sería una solución aceptable el municipalizar la venta (que para mí es lo de más difícil solución), como se hizo con la carne, obligando a los municipios a comprar toda la producción para pasteurizarla, después de haberla

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos trematodos tan perjudiciales

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

analizado y comprobado las condiciones alimenticias y estimulando a los productores con la diferencia de pago según la calidad del producto?

La idea escueta es esa, las consideraciones que se le pueden hacer son muchas, yo las veo pero no las anuncio para no poner la nota pesimista, después de una manifestación tan optimista y por eso me abstengo por ahora.

Me parece que es llegada la hora de salir del consabido análisis densimétrico tan poco aclaratorio y de que limitemos nuestra actuación a meros buscadores de agua que nada prueba ni nada resuelve, en relación a la pureza higiénica tan importante de tener en cuenta y que solo realizando mi propuesta (aunque se modifique su práctica condicionándola a las circunstancias locales), puede conseguirse una orientación útil e higiénica de esta importante producción, que es lo que todos debemos anhelar.—Francisco Naranjo.

Escuelas de Veterinaria

Una instancia.—Exmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Juan Bautista Bastero Beguiristain, profesor interino de Química de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza, doctor en Ciencias Químicas, a V. E. respetuosamente expone:

Que habiendo leído en la *Gaceta de Madrid* del dia 19 de octubre corriente una Orden de ese Ministerio de fecha 10 del mismo mes, disponiendo se anuncien a oposición todas las cátedras vacantes en las Escuelas de Veterinaria para su provisión en propiedad, pero únicamente las que figuran con dotación en el

Escalafón de catedráticos de Escuelas de Veterinaria, sin disponer nada para las restantes cátedras desempeñadas interinamente por profesores nombrados por concurso de méritos entre doctores en Ciencias o ingenieros, y

Teniendo en cuenta que el que suscribe elevó a ese Ministerio una instancia fechada el dia 14 de febrero del corriente año, informada favorablemente por la Dirección de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza y remitida a ese Ministerio el dia 26 de marzo del corriente año, solicitando que se anunciaran a oposición, para su provisión en propiedad, las cátedras de Química vacantes en las Escuelas de Veterinaria, instancia que todavía no ha sido contestada ni resuelta.

Teniendo en cuenta que el Claustro de profesores de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza, del que forma parte el que suscribe, acordó por unanimidad solicitar de ese Ministerio, como así lo hizo en sus sesiones del 12 de septiembre de 1934, del 9 de marzo de 1935 y del 24 de junio de 1935, que se anuncien a oposición las cátedras interinas de Química, etc., y que a estas oposiciones puedan concurrir los doctores en Ciencias y los veterinarios,

El que suscribe tiene el honor de solicitar de V. E. que dé las órdenes oportunas para que se anuncien a oposición las cátedras de Química vacantes en las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Zaragoza, León y Córdoba, pudiendo tomar parte en estas oposiciones los doctores en Ciencias y los veterinarios.

Gracia que espera merecer de V. E., cuya vida sea guardada muchos años.
Zaragoza, 28 de octubre de 1935.—Juan Bautista Bastero.—Rubricado.

PREPARACIÓN COMPLETA

para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, a cargo de los números 1 y 5 de la promoción anterior; curso empieza 15 de noviembre; para informes, dirigirse a A. G. DE VINUESA. Travesía del Fúcar, 8. Madrid.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Instrucción pública.—**RENUNCIA.**—Orden de 13 de noviembre (*Gaceta* del 18).—Este Ministerio ha tenido a bien admitir a don Manuel Rodríguez Tagarro, auxiliar numerario de la Escuela Superior de Veterinaria de León, la renuncia del cargo de secretario del mencionado Centro docente, fundándola en no poder realizar excesivo trabajo intelectual.

DESEMPEÑO DE CÁTEDRAS.—Orden de 15 de noviembre (*Gaceta* del 20).—A propuesta del director de la Escuela Superior de Veterinaria de León,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el ayudante interino de dicho Centro docente don Ignacio Lázaro de Medina, se encargue del desempeño como profesor interino encargado de curso de la cátedra de Mataderos e Industrias de la carne, de Inspección y Análisis de substancias alimenticias y de Veterinaria legal, de aquella Escuela Superior de Veterinaria, con la remuneración anual de pesetas 4.000, que percibirá con cargo al capítulo 1.º, artículo 2.º, grupo 46, concepto primero, del presupuesto vigente.

—Orden de 15 de noviembre (*Gaceta* del 20).—A propuesta del director de la Escuela Superior de Veterinaria de León,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar temporal de dicho Centro docente don Primo Poyatos Page, se encargue del desempeño como profesor interino, encargado de curso, de la cátedra de Zootecnia especial de equinos, perros y bóvidos y de Industrias lácteas, de aquella Escuela Superior de

Veterinaria, con la remuneración anual de 6.000 pesetas, que percibirá con cargo al capítulo 1.º, artículo 2.º, grupo 46, concepto primero del presupuesto vigente.

Ministerio de la Guerra. — **DISPONIBLES.** — Orden de 8 de noviembre (D. O. núm. 258). — Accediendo a lo solicitado por el veterinario primero del Cuerpo de Sanidad Militar don Fedederico Pérez Iglesias, en situación de disponible voluntario en esa división, he resuelto confirmarle en dicha situación, con arreglo a lo que preceptúa el artículo cuarto del decreto de 7 de septiembre último (D. O. núm. 207) y orden circular de 16 del mismo mes (D. O. núm. 214).

Análisis de productos Patológicos

El *Instituto Veterinario Nacional*, en vista del número, cada año más elevado, de análisis de productos patológicos, ha organizado en forma tal este servicio que, en la generalidad de los casos, se diagnostica o en el acto o en las primeras veinticuatro horas, excepcionalmente a las cuarenta y ocho, y al tercer día.

En virtud de esta organización, un producto enviado desde el punto más apartado de España, puede llegar en veinticuatro horas al Instituto y en las veinticuatro siguientes el veterinario remitente podrá tener el resultado del análisis, que se cursará telegráficamente, si así se desea. Se remitirán instrucciones para el envío de productos a quienes lo soliciten.

El servicio de análisis es gratuito.

En casos de anemia, clorosis, falta de apetito, malas digestiones, diarreas y particularmente para engorde y desarrollo de toda clase de ganado, la clase Veterinaria emplea la

Fosfoferrosa o engorde castellano LIRAS

por ser el único preparado de efectos positivo. Fórmula a base de fosfato de cal, hierro, asociado con estimulantes de primer orden.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

CICATRIZANTE LIRAS

a base de Gomorresinas con Ceraina y Cloramina, del que enviamos muestras a señores Veterinarios que soliciten.

Farmacias, Droguerías surtidas o LABORATORIO LIRAS.

BURGOS (Villadiego).

— Orden de 8 de noviembre (D. O. núm. 258). — Terminado el plazo señalado en la orden circular de 16 de septiembre último (D. O. núm. 214), para que el personal disponible voluntario manifestara mediante instancia, si obtenía por continuar en dicha situación o bien por la vuelta al servicio activo, como consecuencia de las nuevas normas dictadas en el decreto de 7 del citado mes (Diario Oficial núm. 207), y no habiendo cumplimentado la referida disposición el veterinario primero del Cuerpo de Sanidad Militar don José María Vizcaino Martínez, que se encuentra en la mencionada situación, he resuelto pase a la de disponible forzoso en esa división, con arreglo al artículo tercero del decreto antes citado.

Informaciones oficiosas

Sociedad mutua de socorros del Cuerpo de Veterinaria Militar.—

ESTADO DE CUENTAS DEL MES DE EA. LECHA.—*Fondo de administración.*—Saldo a favor en 30 de septiembre anterior, 2.115,55 pesetas; ingresos durante el mes, 18,10 pesetas; suman, 2.133,65 pesetas; gastos, 16,55 pesetas; saldo a favor en el dia de la fecha, 2.117,10 pesetas.

Fondo de reserva.—De la cuota 63, 1.912,50 pesetas; de la cuota 64, 1.865 pesetas; de la cuota 65, 1.877,50 pesetas; de la cuota 66, 1.612,50 pesetas; de la cuota 67, 27,50 pesetas; de la cuota 68, 10 pesetas. Total, 7.305 pesetas.

Han sido entregadas 1.950 pesetas a cuenta de la total recaudación de la cuota 62, a doña María Candilejo, viuda del asociado don Jerónimo Carballar, fallecido en Sevilla el dia 24 del actual.

Zaragoza, 31 de octubre de 1935.—El secretario, *Aniceto Laguia*.—El tesorero, *Francisco Acín*.—V.º B.º—El presidente, *Vicente Sobreviela*.

Gacetillas

MAS TRIQUINOSIS.—Otra vez la prensa nos habla de casos de triquinosis. Esta vez ha sido en Belalcázar (Córdoba), donde hay varios vecinos afectos de triquinosis por haber ingerido carne de cerdo clandestinamente. Parecía ya imposible que pudieran ocurrir estas cosas, hijas de la incultura más cerrada, pero la realidad es que ocurren.

Gran Internado Veterinario MANJON

Calle Mayor, 14, Madrid (próximo Escuela Veterinaria)

DIRIGIDO POR SEÑORES VETERINARIOS

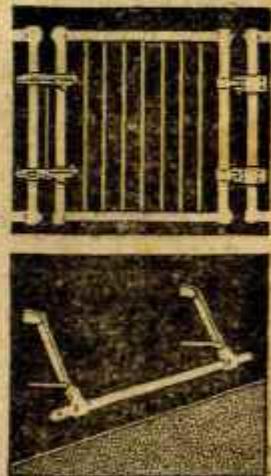
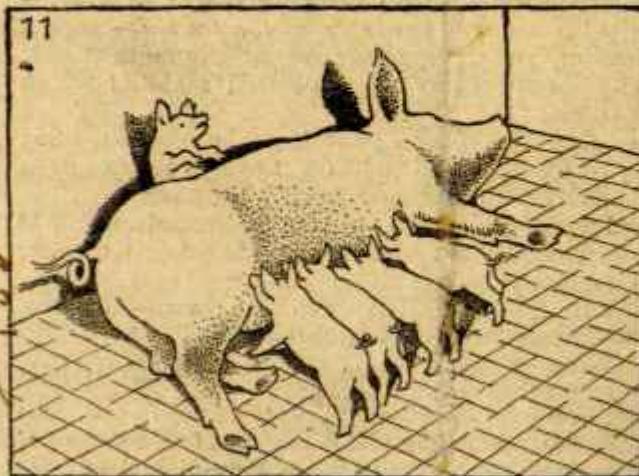
Inauguración y matrículas desde 1.º de octubre. Pida prospecto y reglamento a nuestro Director don José de Castro y Ruiz, veterinario, y quedará convencido de nuestras inmejorables condiciones.

HORAS DE OFICINA.—Con el fin de dar facilidades a los compañeros que acuden a nuestras oficinas, advertimos a todos que, de 12 a 1 y de 3 a 5, estarán abiertas todos los días no festivos. Rogamos a nuestros suscriptores tomen buena nota de estas horas de oficina para evitarse molestias infructuosas.

VACANTES.—La Asociación Veterinaria de Cáceres, nos comunica que la plaza de inspector municipal veterinario de Aldeanueva del Camino, de aquella provincia está servida actualmente por un compañero de aquella Asociación, por lo que no debe ser solicitada sin informarse previamente del presidente de dicha entidad.

SE OFRECE.—Herrador, de 23 años de edad, muy práctico. Dirigirse a don Fulgencio Izquierdo, Veterinario. Valencia de las Torres (Badajoz).

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Rogamos a nuestros lectores que al comunicarnos sus traslados de unos pueblos a otros nos indiquen no solamente el pueblo y provincia a donde van, sino también, el pueblo y provincia donde estaban. Este último dato, tan esencial, lo olvidan casi todos y con ello ocasionan a la administración un gran trabajo innecesario. Con frecuencia ocurre, además, que dos o más suscriptores tengan el mismo nombre, y entonces la confusión sube de punto. Y si los suscriptores que cambian de pueblo son estudiantes, deben manifestar otro dato, y es el de la Escuela Veterinaria a que pertenecen. Como ningún trabajo cuesta hacer esto a los interesados, y a nosotros nos facilitaría considerablemente la labor de cambios, esperamos ser diligentemente complacidos.



MILLARES DE CERDOS APLASTADOS

por sus madres, cada año. Evite este peligro en sus cochizas, adaptando en ellas las **defensas metálicas «Jamesway»**.

P R E C I O : 30 P E S E T A S

Para proteger sus cerdos, instale también **puertas metálicas «Jamesway»** solidísimas, sin picaporte ni cerradura, que **se cierran herméticamente, de golpe**. Resultan más económicas que las de madera, porque duran toda la vida, sin reparaciones.

P R E C I O : 55 P E S E T A S

Pídanos detalles o catálogos

Fabricamos igualmente **departamentos metálicos («la salud del porcino»)**, instalaciones de **ventilación, transportadores aéreos, etc.**

Colaboraremos muy gustosamente con Vd. en cualquier reforma o nueva instalación de porquerizas, sin ningún compromiso por su parte.

PRADO
HERMANOS

Jamesway

C. DE RECOLETOES, 5
MADRID
PL. DE SAN VICENTE, 1
BILBAO